

Oficio No 358-PL646-2021-2022-CPMYPEYC-CR

Lima, 11 de noviembre de 2021

Señor
ROBERTO HELBERT SÁNCHEZ PALOMINO
Ministro de Comercio Exterior y Turismo
Ciudad. -

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, solicitarle nos remita su opinión técnica-legal sobre el [Proyecto del Ley 646/2021-CR](#), Ley que propone declarar a la ciudad de Chimbote, capital de la provincia del Santa, de la región Ancash, como Capital Nacional de la Pesca y de los recursos hidrobiológicos.

Cabe señalar, que el presente pedido de opinión se realiza de conformidad con lo señalado por el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, quedo de usted expresándole las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,

BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO
Presidente
Comisión De Producción,
Micro y Pequeña Empresa y
Cooperativas